

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**48081** *Resolución de 4 de octubre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se dispone la formalización del contrato mixto de retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid durante el período 2018-2022 y suministro mediante arrendamiento con opción de compra de nuevos contenedores.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de contratación.
  - c) Número de expediente: A/SER-006661/2017 (2-D/18).
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Mixto de servicio y suministro.
  - b) Descripción: Retirada de basura de los contenedores de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid durante el período 2018-2022 y suministro mediante arrendamiento con opción de compra de nuevos contenedores.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90500000-2.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín oficial de la unión europea, Boletín Oficial de Estado; Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/03/2018, 08/03/2018, 08/03/2018
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.227.205,31 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.681.573,83 euros. Importe total: 1.914.099,42 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 18/07/2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31/08/2018.
  - c) Contratista: Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.297.362,94 euros. Importe total: 1.476.760,47 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa, no incurso en valores desproporcionados o anormales.

Madrid, 4 de octubre de 2018.- La Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. P.D.F. (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

ID: A180059656-1

cve: BOE-B-2018-48081